

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 14 de Octubre de 1896.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En Ultramar y el Extranjero, un semestre 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

Laguna. SUSCRIPCIÓN
En la Administración y en la imprenta del mismo,
Dirijase toda la correspondencia al Administrador de La Opinión, San Francisco, 32, imprenta.

La querrela de Hermigua

Si fútiles y baladíes, además de inexactos, eran los fundamentos en que se apoyó un vecino de Tetir, Travieso por su nombre y por sus hechos, para querrellarse del Sr. Gobernador civil de esta provincia ante el Tribunal Supremo, de lo que tienen conocimiento nuestros lectores, más baladíes, fútiles é igualmente falsos son los que han servido á otro Sr. Casanova, de Hermigua, para presentar ante el propio Tribunal nueva querrela contra la misma autoridad, por el nombramiento de concejales interinos en Hermigua.

Los leoninos estaban acostumbrados á que los gobernadores conculcasen impunemente las leyes del modo más escandaloso. Ninguno de los atropellados presentaba querellas y llegaron á creerse con bulas dispensatorias para realizar todo linaje de ilegalidades. No podían tolerar, empero, que los gobernadores del partido conservador tomasen la más ligera medida que contrariase su política y, estimando como debilidad la noble conducta de sus adversarios, han correspondido á ella buscando instrumentos para entablar querellas que, si bien infundadas, causan cierto efecto teatral por de pronto y originan las molestias consiguientes.

Contra el Sr. Zamora y Caballero en 1891, á pesar de que en las islas del grupo oriental no contrarió la política de León y Castillo, presentó querrela un gomero acanariado, por el nombramiento de concejales interinos en San Sebastián. Contra el señor Hierro que seguía igual política conciliadora que su antecesor, se hubiera presentado otra querrela en 1892, si no hubieran subido al poder los liberales. No es, pues, de extrañar, dados estos antecedentes, que ahora hayan buscado los leoninos los instrumentos para vengarse del Sr. Castañón, que no ha querido doblegarse á las imposiciones del Cacique, como tantos otros se han doblegado, que ha hecho, por vez primera en esta provincia, política genuinamente conservadora, sin pactos ni componendas.

Si el partido conservador, si los demás partidos hubieran resuelto querrellarse contra los gobernadores leoninos, interinos ó propietarios, á fe que no le habrían faltado motivos. Abundosos los tuvieron en época de Sarrthous, Ruiz Martínez, Antón, García Marchante y demás proconsules con que nos ha abrumado la munificencia de D. Fernando; las interinidades del Sr. Pineda, sobre todo, los ofrecen á calderadas y cuenta que á muchos de esos delitos no alcanza todavía el beneficio de la prescripción.

Un digno complemento de los Traviesos y Casanovas han encontrado los leoninos en Madrid en el conservador en la Península y fusionista en Canarias Sr. Henestrosa, del que nos cuentan personas tan bien enteradas como fidedignas, que ha sido en la Corte el alma de esta conjura contra el Sr. Castañón, al que no puede per-

donar ese nuevo Jano, que haya descubierto al Gobierno su doble personalidad, impidiéndole, en beneficio de Tenerife, calzarse con la representación á Cortes por la Palma.

Para entender, como Juez superior, en las diligencias de las querellas de Tetir y Hermigua, nombró el Supremo al Presidente de la Audiencia provincial, que resultó ser el Sr. Heredia y Mora, recién ascendido á ese cargo y siendo en alto grado curiosos é instructivos los incidentes que se han desarrollado en este asunto, nos prometemos ocuparnos de ellos con alguna extensión, puesto que merecen ser conocidos y juzgados por la opinión pública.

Continuaremos, pues.

El hogar de un anarquista

La mujer de Oller.—Ingenuidad de la Borrás.—Sus ideas anarquistas.—Protestas contra el atentado.—Su miseria.—El carácter de Ascheri.—Fin de la entrevista.

Después de recorrer casi todo Gracia infructuosamente por espacio de algunos días, por fin he logrado encontrar á Antonia Borrás Saperas, la compañera de Juan Oller, á quien se supone tan peligrosamente comprometido en la sumaria del atentado anarquista.

Omito decir la situación de la casa para evitar que se convierta en punto de peregrinación para los curiosos.

Su aspecto es miserable, y desde la calle se sube á ella por una escalerilla tortuosa y medio arruinada completamente al descubierto.

Un corredor, también al aire libre y de desvencijada barandilla, da vuelta á toda la construcción.

Al final de él, á la izquierda, una viejísima puerta da acceso al piso, más bien palomar, en que vive la Antonieta, que es como todos la llaman.

Cuando toqué á la puerta, ella misma salió á abrirme.

Es en extremo agraciada, representa unos dieciséis años, tiene grandes ojos negros, de mirada aunque dulce algo escrutadora, y su figura simpática revela un carácter dulce, que ponen de manifiesto unos modales por extremo comedidos.

Cuando pronuncié su nombre me contestó con bondad:

—Yo soy. Pase.

Recibíome con gran amabilidad en una habitación pobrísima, tan ahogada y de tan malas condiciones higiénicas, que imposible parece que puedan vivir allí seres humanos.

Acepté la sucia y ordinaria silla que cortesmente me ofreció y comenzamos á hablar.

Aunque con aire un tanto reservado, me oía sonriente y contestó á mis primeras preguntas de modo evasivo, hasta que se convenció de que el objeto principal de la visita era pedirle los retratos de Ascheri y Oller.

—Siento—me dijo—no poder complacerle, sobre todo respecto del primero. Ascheri no creo que se haya retratado nunca. De mi marido si tenía uno, pero era muy malo y no sé donde ha ido á parar.

Esto, no obstante, prometió buscármelo.

—¿Pero V. es casada?—la pregunté.

—Sí, señor.

—Mis informes dicen lo contrario—la repliqué.—Yo tenía entendido que habían ustedes simpatizado y que vivían maritalmente.

—Eso es—me contestó.—Pero bien casados, porque lo hicimos según nuestra ley.

—Según eso, por lo menos usted simpatiza con sus ideas.

—No sólo simpatizo, sino que son las mías. Soy partidario de todo aquello que beneficie á la sociedad.

—¿Y usted cree que pueda ser beneficiosa á la redención que ansia el asesinato de inocentes criaturas y ancianos indefensos? ¿Le agradaría que volara destrozado por la dinamita ese angelito?—la dije señalando una niña de cuatro años hermana suya que andaba de un lado á otro de la estancia.

—No; de ninguna manera. Ni ésta ni aquéllos. Esos hechos son una atrocidad. Si por mí fuera, el autor pagaría muy caro su delito. Soy partidaria de llegar al mejoramiento de la sociedad sólo por la propaganda de las ideas.

—¿Dónde se encontraba Oller en el momento de la explosión?

—Aquí, conmigo. Oímos sonar los pitos. Creí que se trataba de un incendio y dije á Oller: «No hagas caso. Deja que arda lo que quiera. No llegando á nosotros que se quemó cuanto haya que quemar.» Por distraerme comencé á jugar y á poco nos acostamos.

Cuando terminó la procesión, que se celebraba á la misma hora que la de Barcelona, fuimos al café de la Esperanza con mi madre, mi hermana Salud y su compañero Mas, un pariente de éste, mozo de la escuadra y varios amigos. El Ascheri creo que no vino; pero mi hermana María asegura que le vió en casa de mi madre próximamente á la misma hora que dicen que ocurrió la explosión. Allí cenó, marchóse en seguida y regresó á la madrugada.

—¿Es cierto que Ascheri tenía relaciones íntimas con su madre de usted, Francisca Saperas?

—Ciertísimo, como asimismo es verdad cuanto ha dicho *El Imparcial* respecto á las vicisitudes de la vida de aquél. En mi casa ocupaba el puesto de mi padre.

—¿Y cómo les trataba?

—De esto vale más no hablar. Tiene un carácter muy violento y esto hacía que menudearan los disgustos y las reventas. Pero mi madre le tenía gran cariño y debido á ello transigía con todo, evitando además todo lo que pudiera contrariarle. Allí todos trabajábamos menos él.

—Ordinariamente no le veíamos más que á las horas de comer y de dormir. Casi siempre se recogía y se levantaba tarde.

—Yo no vivía con ellos desde que me casé con Oller, y solo volví cuando prendieron á éste.

—Yo entonces me quedé al cuidado de mis hermanas, que habían quedado solas, y por eso tal vez fué por lo que no me prendieron.

—Cuando se presentaron á prender á Ascheri dicen que éste protestó encolerizado, pero no es cierto, puedo asegurar que tal cosa es falsa: dióse preso sin pronunciar una palabra.

—¿Seguramente—pregunté después de aquel relato,—ustedes para vivir recibirían auxilio ó protección de alguien?

—No, señor. En eso está usted equivocado. Nos mantenemos con mil trabajos, contando solamente con siete pesetas á la semana que es lo que cobran de su fábrica de calzado mis hermanas Mercedes y María.

—La única que nos ayuda, hasta el punto de que casi podemos decir que vivimos á su costa, es la inquilina de este piso, que nos tiene alquilada la habitación por pura caridad, pues no la pagamos nada.

—Para mayor desgracia hasta me veo privada de trabajar, por haberme quitado por falta de pago la máquina de coser que á plazos me compró Oller.

—Otra amiga, antigua vecina que vivía con mi padre, viéndome apurada, y en la imposibilidad de pagar dos meses de alquiler del piso de la calle de San Pedro Mártir, para evitar que nos arro-

jaran á la calle los muebles de mi madre, se prestó á guardármelos hasta que recobre la libertad.

Anteayer me permitieron ver en la cárcel á mi madre y á mi hermana Salud. Ambas confían en salir pronto.

—¿Tiene V. hijos?

—No; apenas estuvimos juntos tres meses. Ha sido corta y verdaderamente accidentada nuestra luna de miel.

Luego, sonriéndose, me preguntó:

—¿Sabe Vd. cuando pondrán en libertad á Oller?

Eludiendo la respuesta, que no podía darle, hablamos de otros particulares de menos interés, y pretextando que ya era muy tarde, abandoné aquella sombría mansión.

Ofrecíle volver para entregarle cierto estimado cuadro, que para sacar una reproducción no vacilé en entregarme una inquilina de un piso, simpática mujer, rodeada de muchachos pequeños, que se esforzaba en hacerme más llevadera la estancia allí, hasta el extremo de sostener un viejo y pesado quinqué para que pudiera tomar notas en las cuartillas puestas sobre mis piernas.

Ninguna autoridad ha visto ni llamado á Antonieta desde que prendieron á Oller; los periodistas ni antes ni después.

Nadie supondría, viendo á Antonieta, que fuese anarquista.

Al hablar con ella, se advierte al instante que es una inocente mujer sugestionada.

Las demás personas que allí me rodeaban, si no lo están les falta poco.

Todos oyen con júbilo la palabra anarquía, y quien no ha ingresado ya en la secta, puede decirse que está en ella con la imaginación.

PUNTE.

Opiniones de un corresponsal del "Times"

Mr. Charles Ackers, corresponsal especial en Cuba del *Times*, de Londres, ha hecho en Méjico las siguientes manifestaciones á un redactor del *Mexican Herald*:

«El general Weyler es un jefe competentísimo, tal vez el más competente para su puesto, que pudiera hallarse en España. La ley marcial establecida por los españoles en Cuba desde que estalló la insurrección, es absolutamente igual á la ley marcial en todas partes. Es imposible predecir como y cuando terminará esta lucha devastadora. El Gobierno español está firmemente resuelto á echar mano de todos sus recursos para conservar la isla. Puede usted tener la seguridad de que España no omitirá sacrificio alguno para conservar su soberanía, creyendo que puede sofocar la rebelión.

Preguntando acerca de los relatos sobre crueldades españolas, dijo Mr. Ackers:

«No puedo decir que haya yo comprobado, por observación personal, la existencia de un solo caso de crueldad por los españoles contra los cubanos; pero desde luego, se trata de una guerra, y los españoles no pueden consentir que se les den informes falsos ó de otra manera disimulada se favorezca la causa separatista. Naturalmente, ha habido exageraciones por ambas partes; pero puedo decir, por conocimiento personal, que la evidencia es en contra de los insurrectos, siendo un hecho bien sabido que ahorcan y fusilan en gran escala y sin vacilar, no solo espías sino gentes inofensivas.

Esta es la estación de las aguas en Cuba, y no puede esperarse gran cosa de las operaciones.

Como es natural, hay entre los españoles en Cuba gran animosidad contra los Estados Unidos, pues si no fuera por la ayuda que los insurrectos reci-

ben de la República norteamericana, de donde sacan sus armas y municiones, es probable que hace mucho tiempo se hubiera quebrantado la insurrección. Es un hecho que si los separatistas no recibieran municiones de los Estados Unidos, no podrían continuar la guerra.»

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 13—10 n.

Importantísimas noticias oficiales Habana, dan cuenta de un sangriento combate en la sierra de Guanico, entre la columna del general Echagüe y el grueso de las fuerzas de Maceo, que fueron diseminadas y desechas.

Madrid 13—10'10 n.

Sultán de Marruecos recibió reclamación formulada por España y Francia, atendiéndola en el acto, ordenando bajá Askaris que los moros Boco ya entreguen los cautivos.

Pagará las indemnizaciones pedidas.

Madrid 13—10'20 n.

Se reciben detalles de la acción dada por Echagüe en Pinar del Río, que ha sido la más importante y reñida de la actual insurrección.

Quedaron los insurrectos materialmente destrozados, presentándose muchos terminada aquélla.

Estos declaran quedaron fuera de combate la mitad de sus fuerzas; tuvieron quinientos muertos y noventa heridos; nosotros cuarenta y cuatro muertos y doscientos noventa y ocho heridos, entre ellos dos jefes.

Madrid 13—10'30 n.

Se ha concertado la operación de crédito anunciada con el Banco de España.

Madrid 13—10'40 n.

El Embajador de Francia en Madrid ha dado gracias á nuestro gobierno en nombre del suyo, por el socorro prestado por vapor *Sevilla* al barco francés que apresaron los moros.

Han salido de Tolón dos barcos de guerra á recorrer costas africanas.

Madrid 13—10'55 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 63'00.

Id. id. exterior, á 73'95.

Id. amortizable, á 74'55.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 86'00.

Acciones del Banco de España, á 387'75.

CAMBIOS

Londres, vista, á 30'81 por £.

París, vista, á 22'50 por 100 P.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

CRÓNICA

Esta noche celebrará sesión pública ordinaria de segunda convocatoria el Ayuntamiento de esta Capital.

Según se nos ha manifestado, parece que por algunos de los individuos que componen la Junta directiva de la filarmónica *Santa Cecilia*, se agita la idea de suprimir el orfeón de aquella sociedad.

Sentiríamos que se llevase á cabo el acuerdo, dados los brillantes servicios que aquella agrupación ha prestado, en los conciertos y actos públicos que se han celebrado por la filarmónica.

En el lugar correspondiente insertamos un anuncio de la *Sociedad eléctrica e industrial de Tenerife*, convocando á un concurso para la construcción del edificio en que se ha de instalar la fábrica para el alumbrado eléctrico de esta población.

Ha fallecido en la villa de Icod el señor D. Francisco Esteves y Alfonso.—D. E. P.

Esta noche se celebrará en el teatro *Viana*, de la vecina ciudad de la Laguna, un concierto vocal é instrumental en el que tomarán parte varios jóvenes aficionados de aquélla y esta población. Hemos oído decir que el objeto de la velada es contribuir á un fin benéfico.

Se encuentra en esta Capital el prestidigitador Mr. Robert Hondin, que se propone dar en nuestro coliseo dos variadas funciones en las noches del sábado y domingo próximos.

Como verán nuestros lectores en el anuncio que en otro lugar publicamos, el acreditado patrón D. Juan Duque y Pérez, ha introducido grandes rebajas, que comenzarán á regir desde hoy, en los precios establecidos para la conducción de frutos y demás artículos en las lanchas que patronea. La baratura de dichos precios, unido al crédito de que goza por la actividad y cuidado con que transporta las mercancías, hace suponer que nuestros exportadores de frutos preferirán ventajas tan económicas como convenientes para sus intereses.

Cortamos de nuestro apreciable colega *El País*, de Santa Cruz de la Palma: «Murmúrase y dícese por la vecindad que cierto *leonino* de ésta, representante aquí de la política *leonina* de allá, recibió un telegrama ó cosa así del centro, para que telegráficamente se diera el orden de que unos pobres marinos de Lanzarote, votáran, no la candidatura que ellos quisieran, sino la que de aquí le designaban.

¿Y estos son los liberales, los que hablan de la legalidad, del respeto al sufragio etc. ¡Hay amor como me has puesto!»

A D. Angel Crosa y Costa se le ha concedido la autorización correspondiente para que pueda desempeñar el cargo de vicecónsul de la República del Brasil en esta Capital.

Según parece, los habitantes de Venezuela y de las regiones ribereñas del norte del río de las Amazonas, emplean para la guarda de sus ganados y de sus establos y corrales, un pajaraco, especie de grulla, que se llama yakamik, y que presta muy útiles servicios en la práctica.

El yakamik se coge en los bosques y se domestica con gran facilidad y aprende el oficio de guardián más pronto y mejor que los perros; se defiende contra todo enemigo y avisa con un graznido especial cuando comprende que necesita auxilio.

Se halla dispuesto el pago de los haberes que corresponden á los Maestros de los pueblos siguientes:

Partido de Guía de Canaria

Gáldar, por personal, material y alquileres del 1.º trimestre de 1896-97; Moya, personal y material id., id., id.

Partido de la Laguna

Laguna, personal del 1.º trimestre de 1896-97; Santa Ursula, id., id., id., id., id.; Sauzal, id., id., id., id.; Tacoronte, personal, material y alquileres id., id., id.; Tegueste, personal y material id., id., id.

Partido de la Orotava

Orotava, personal y material del primer trimestre de 1896-97; Buenavista, personal id., id., id.; Puerto de la Cruz, id., id., id., id.; Realejo alto, id., id., id.; Silos, id., id., id., id.

Partido de Santa Cruz de la Palma

Puntallana, personal y material del primer trimestre de 1896-97.

Un periódico inglés recomienda el empleo de la cebolla como un beneficioso remedio para la higiene de las aves de corral, pues á ese aceite esencial que excita el lagrimeo, se le atribuyen cualidades terapéuticas de primer or-

den para curar las enfermedades de la laringe en dichas aves, que, como se sabido, constituye la epidemia que asola los corrales.

El régimen es muy sencillo: una ó dos veces por semana se pica muy menuda la cebolla y se mezcla con harina, y dando á las gallinas este cebo se conservan en excelentes condiciones para engordar, poner huevos y criar.

Ya está en París Carolina Otero, el *Terror de los simones*, como llaman á la bailarina española sus congéneros de vida alegre... y muerte triste, sin duda por la promesa que ha hecho la bella gallega de no ir en otro coche que no sea el simón 2.222.

Carolina se ha despedido de la casa amueblada en que vivía, y que fué teatro de tantos jaleos, para trasladarse á su propio hotelito, Villa Dupont.

Allí con su maestro de baile, podrá darse pataditas á destajo al son de las castañuelas y de la pandereta sin que el casero se lo impida.

Allí correrá sus juerguecitas para que la casa, que fué de la célebre Beatriz de Castillón, no deje de ser una jaula de locos y de... locas.

La Otero ha regresado á París desde Rusia con muchísimo dinero y se propone no gastar un céntimo, y sin embargo, vivir espléndidamente con el producto de su trabajo en la capital de Francia.

En la Administración principal de correos se hallan detenidas las siguientes cartas:

Bienvenida Concepción Hernández, Antonio Hernández y Armas, María Hernández, Antonio Herrera Cubas, Guadalupe Hernández, Claudio Hernández y González, Silvestre Hernández Rehoso, Blas Hernández Carmona, Eladia Hernández, José Yedra Ramales, Domitilda Jiménez Trujillo, Rafael Juan Lugo Ramos (devuelta de Cuba), José López, Eva López de Cutillas, Juan López López, Andrea de la Cruz Losio, Juan López, Julián León, Cristina Martín, Wilian y Ravelo, Miguel Miralles, Tomasa Martín Reyes, José Marín, María Manuela Lorenzo de García, Casiano Monteverde y García, Francisca Mesa, Antonia Melián Benítez, Vicitación Rodríguez, Gonzalo Rodríguez, Antonio Rosio, Martín P. Ruiz, María Reyes, Juan Rodríguez Morales, Antonia Rodríguez López, José Ramírez Campos, Emilio Rivera, Isidro Serro, Francisco Suárez, F. S. M., José Saavedra Quevedo, María Santana, Juan Sansó y Noguera, Eugenio Santos, M.ª de la Concepción Zaldariaga, Fernando Torres y Pérez, Domingo Trujillo, Agustín Vargas Casañas, Francisco Urere, Juan Martín, Mercedes Matilde, Manuel Martín Melián, Fabiana Martínez, Alejandro Mora, Fernando Martínez Cosío, Esteban Mas, Guadalupe Mesa de Batista, Miguel Martínez, Adela Mena y Aron, Francisco Martínez, Agustín Herrero Domínguez, María Machín, Luis Navarro, Pedro Núñez, Emilia Oliver y Benítez, Antonio Peña y Cabrera, Francisco Padrón, José Pérez Lorenzo, María Pérez Hernández, José Pérez Suárez, José Pérez Dorta, Antonio Pérez Ramírez, Carlos Peredo, Josefa Perdomo (devuelta de Lanzarote), Sebastián Perera, Juan Padrón Armas, Domingo Peña y Brito, María Plata González, Ana Padrón, Silvestre Pérez, Manuel Plaza, Carlos Quintero León, Juan Quintana, José Rodríguez, Ismael Rodríguez, Matías Ramos, Miguel Reyes y Sánchez, José Ruiz Martín, Atanasio Rodríguez, Hernández, Agustín Reyes, Cristóbal del Rosario Jiménez, Domingo Regalado Sierra, Antonio Ramos, Alfredo Vera y Bonafont, Juana Trujillo y Hernández, Cirila Trujillo, Antonio Vera China, Francisco Zamora, Adolfo Torres.

TESORO DEL CONFITERO Y REPOSTERO: *Novísimo manual práctico de confitería, pastelería y repostería.*—Comprende infinidad de fórmulas para la confección de toda clase de dulces, confituras, jaraques, compotas, almibares, mermeladas, pastas, pasteles detodas clases, licores, helados, sorbetes, bebidas, etc., etc.

Obra indispensable para los que á este arte se dedican, y para las familias en general, amas de casa, cocineras, etc., por ser la última palabra de cuanto notable se ha inventado en aquél. Un tomo de 288 páginas, 3 pesetas. A provincias se remite enviando libranza de

3'50 ptas. á los Hijos de Cuesta, Carretas, 9, Madrid.

SECCIÓN AMENA

Solución á nuestras últimas adivinanzas.—NIÑAS DE LOS OJOS Y ONZA.

ADIVINANZA

Justa me llaman doquier,
soy alabada sin tasa,
á todos parezco bien,
nadie me quiere en su casa.

ANÉCDOTAS

Se habla de los chinos:

—Tiene tanto miedo al sol—dice uno—que siempre buscan la sombra.

—Ah, sí—la sombra chinesca.

Luisita da lección de Historia natural con su institutriz, y hablando de los monos dice que son *cuadrápodos*.

—No, señorita: el mozo es *cuadrumano* y no *cuadrápodo*. Porque tiene cuatro manos y no cuatro pies. Eso quiere decir *cuadrumano*.

Poco después, en la lección de piano, exclama la niña:

—Mire usted, miss, ¿quiere usted que toquemos aquella pieza *cuadrumana*?

Índice del Boletín Oficial.

DÍA 16 DE SEPTIEMBRE

Ministerio de Hacienda.—Ley disponiendo las operaciones de formación y modificación de las cuartillas evaluatorias de la riqueza rústica y del Catastro de cultivos.

Continúan las tarifas anejas al reglamento de la contribución industrial.

Gobierno de la provincia.—Circular publicando un indicador con las citas de los preceptos legales y fechas en que corresponden verificar las distintas operaciones de la elección parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Guía.

Id. id. transcribiendo una comunicación del Excmo. Sr. Capitán general del distrito, por la que se dispone la obligación en que se está de facilitar á la guardia provincial las certificaciones y documentos que les reclame, á fin de acreditar la verdadera situación de los mozos que entregue en las respectivas alcaldías.

Jugados de partido.—El de Las Palmas convoca á D. Manuel Romero Parayuelo, cuyo paradero se ignora.

Administración municipal.—Balance de las operaciones de contabilidad verificadas en 30 de Marzo y 31 de Abril últimos, por el Ayuntamiento de la Laguna.

—La alcaldía de San Lorenzo convoca á los mozos que han dejado de presentarse al acto de la clasificación de soldados.

Batallón reserva de Canarias número 5.—El Juez instructor de causas militares del mismo, convoca al recluta en depósito José Carrillo Medina.

Factoría de utensilios militares de esta plaza.—Relación de las compras de artículos de inmediato consumo, verificados en la segunda quincena de Abril último.

Sección marítima

Registro
anual
y mensual

14 DE OCTUBRE

1007 **49** Vapor inglés *Matatua*, de Londres, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Nueva Zelandia despachado por Hamilton y C.^a

1008 **50** Vapor español *Tenerife*, del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale para su procedencia despachado por la Compañía de navegación de Tenerife.

Registro civil

Octubre 13

NACIMIENTOS

Ana González y López.

DEFUNCIONES

María Núñez Díaz, de esta ciudad, 8 meses, San Francisco, 98.—Meningitis cerebral. María del Carmen Aguiar y González, de esta Capital, 2 años, Laguna, 14.—Enterocolitis aguda.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

Octubre 14.

Santo de hoy.—San Calixto.

Santo de mañana.—Santa Teresa de Jesús, compatrona de las Españas.

Luna llena el día 21 á las 3 y 12 m. de la tarde en Aries. Nubes y lluvias.
CULTOS PARA MAÑANA
 PARROQUIA MATRIZ
 Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el rosario.
 PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
 Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el rosario.
 IGLESIA DEL PILAR
 Misas rezadas á las 5½, á las 8 cantada; á las oraciones novena á Ntra. Sra. del Pilar y sermón.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	764'25
Termómetro á la sombra	21'6
Tensión del vapor	12'8
Humedad relativa	67'9
Viento	E.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	10.
Temperatura máxima de ayer	24'2
Id. mínima de anoche	20'6
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'0

PRECIOS DE CONDUCCIÓN

de los artículos de importación y exportación en las lanchas que patronea D. Juan Duque y Pérez.

	Pesetas
Por 1 bestia caballar, conducida á bordo ó á tierra	3'00
» 1 id. mular	3'00
» 1 id. asnar	2'50
» 1 res vacuna	3'00
» 1 atado tomates	0'12
» 1 caja patatas ó tomates	0'08
» 1 guacal plátanos, ó cesta con una piña	0'10
» 1 id. id. de dos piñas	0'20
» 1 bocoy tabaco	1'75
» 1 id. espíritu, vino ó aceite	1'00
» 1 pipa id. id. id.	0'75
» 1 bala harina	0'20
» 120 sacos grano, ó cereales	15'00
» 1 barcada equipaje, ó pasajeros	12'50
» 1 id. de loza, tejas ó caños	12'00
» 1 id. de peso sólido (10 toneladas)	14'00
» 1.000 pies Riga	2'50
» 1.000 id. pinzapó	2'00
» 1 atado tablillas tomates	0'02
» 1 id. para plátanos	0'03
» 1 id. tablillas para cajas tomates ó cajas de patatas	0'03

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Octubre de 1896—Juan Duque y Pérez.

ACADEMIA DE COMERCIO

establecida en 1868
 bajo la dirección de D. Celestino Lozano
 Callao de Lima 2, 2.º

Hallándose abiertas permanentemente en esta Academia las clases de **Cálculos mercantiles, Teneduría de libros y Correspondencia comercial** que forman el curso principal; y las de **Aritmética práctica, Reforma de letra y Ortografía castellana** que constituyen el curso preparatorio, se avisa á los aspirantes que, de cada una de ellas, hay cursos abiertos por la mañana, por tarde y por la noche, siendo muy corto el número de alumnos que, por costumbre benéfica para los mismos, se admiten en cada clase.

Se vende

una hacienda en el camino de San Miguel, jurisdicción de la ciudad de la Laguna, compuesta de doce fanegadas. Tiene viña y muchos árboles frutales; casa para amos y medianeros, gañanía, etc., y una gran cisterna ó algibe que contiene 800 pipas de agua. Una suerte en el Rodeo alto compuesta de 9½ fanegadas con casas para medianeros y gañanía y muchos árboles frutales. Otro terreno donde llaman *Montaña de la Cueva*, compuesto de 4½ fanegadas, todas inmejorables. Darán razón en esta Capital, calle del Sol núm. 24.

CÍRCULO MERCANTIL

SANTA CRUZ DE TENERIFE

ACADEMIA DE COMERCIO

Fundada en el año 1892.
 Dirigida por el Oficial del Banco de España D. Manuel Fabro y Robert.

Enseñanza teórico-práctica de **Cálculos Mercantiles, Teneduría de Libros, Legislación Mercantil, Correspondencia Comercial, y reforma de letras carácter inglés y francés.**

En este Centro de enseñanza, están abiertas las clases durante todo el año, pudiendo matricularse el alumno en cualquier época. Sólo tendrán derecho á ser admitidos, los que sean socios de dicho Círculo. Cuota mensual, Ptas. 2'50. Desde 1.º de Noviembre se abrirá la clase de **IDIOMA INGLÉS** que explicará don Sixto Lecuona. Cuota mensual, Ptas. 5. Horas de clase, de 7 á 8 de la noche.

COMPAÑÍA

ELÉCTRICA É INDUSTRIAL DE TENERIFE

Habiendo acordado el Consejo de Administración de esta Compañía sacar á concurso la construcción del edificio para instalar la Estación Central, se hace público por medio del presente anuncio, para que, los que deseen hacer proposiciones lo verifiquen en la Oficina de la Gerencia, calle de San José núm. 28, accesoria, hasta el día 17 del actual.

Los planos, pliego de condiciones, clase y cantidades de obra, estarán de manifiesto en la citada oficina de 2 á 4 de la tarde.

Santa Cruz de Tenerife 12 de Octubre de 1896.—Por la Compañía Eléctrica é Industrial de Tenerife, *Pedro M.º Pinto*, Gerente.

AVISO

En la imprenta de este periódico se hallan de venta las siguientes obras:

«Mi curación por el agua», por el Abate Kneipp.

«Vivid así», por id. id.

«Tratamiento para cólicos, etc.», por id. id.

«Farmacia casera», según el sistema Kneipp.

Además un prontuario para el aficionado al Velocípedo.

Patatas de semilla inglesas

Se sirven pedidos para entregar en Octubre, Noviembre ó Diciembre de este año.

Dirigirse con la mayor anticipación posible á la oficina del Departamento de Frutos de *Elder Dempster y C.ª*, Marina 31.

«LA PREVISIÓN»

Sociedad Anónima de Seguros á prima fija, sobre la vida. Domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli 8, principal.

Esta Sociedad emite Pólizas de todas las combinaciones en general y particularmente de vida entera, dotales y de pensiones para la vejez, dando á sus asegurados facilidades para el pago de las primas.

Delegados en esta Provincia
Hijos de Juan Yanes,
 Sol núm. 6.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS
 SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: Calle Ancha, n.º 64.

CAPITAL DE GARANTÍA

10.000.000 de pesetas.

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1895, Ptas. 100.054.418'75

Siniestros pagados hasta igual fecha, Ptas. 4.596.684'58

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia: *Sr. D. Antonio Lecuona.*

Inspector de la provincia de Canarias: *Sr. D. Francisco Martínez Miranda.*

Para librar á los hijos

DEL SERVICIO MILITAR

Hace el BANCO VITALICIO DE CATALUÑA con este fin una combinación especial, que con un pequeño sacrificio anual ó trimestral que hagan los padres ó cabezas de familia se encuentran, al entrar los hijos en quintas, con la cantidad suficiente para redimirlos; con la particularidad ventajosísima de que si aquéllos tuviesen la desgracia de morir, no queda obligada la familia ni el niño á pagar más sumas, y aunque sólo se haya satisfecho una anualidad la Sociedad entregará al niño, madre ó tutor las mil quinientas pesetas ó el capital estipulado al cumplir el hijo los 19 años.

Para más detalles é informes que se deseen dirigirse al Delegado en esta provincia D. Antonio Lecuona, ó al Agente en esta Capital D. Fernando Romero Tardido calle del Sol número 18.

SE VENDE

la casa calle de la República núm. 21.
 Darán razón, calle de Bernabé Rodríguez núm. 8.

CERVEZA INGLESA

Pedid siempre esta riquísima cerveza marca **LA BANDERA.**

De venta: Almacenes de **CRISTÓBAL BEAUTELL.**

cuentra, tengo la seguridad de que la menor sospecha sobre el particular la mataría en el acto.

—Estad tranquilo, señor Vaubaron, y tened confianza en mí.

Los dos hombres entraron en el cuarto, y el doctor se acercó al lecho.

—¿Qué es lo que vuestro marido acaba de contarme, querida señora?—dijo con tono de broma.—Habéis querido haceros la valiente hace poco, sin permiso del médico, y habéis sido castigada...

—Me creía fuerte...—balbuceó la joven.

—Y no lo estáis aún, lo que es muy natural... Las fuerzas volverán, pero es preciso darles tiempo. No hagáis imprudencia alguna, mi querida señora; si no, vais á retrasar indefinidamente vuestra curación.

—Señor doctor—prosiguió Marta,—os prometo tener mucha paciencia y ser muy prudente; pero... me curaréis, ¿no es cierto?

—¡Pardiez, quién lo duda!

—¿Estáis seguro de que no corro ningún peligro?

—Ni el más mínimo.

—Es que, mirad, señor doctor... ¡tengo tanta necesidad de vivir!... Mi marido y mi hija no podrán pasarse sin mí. ¿Qué sería de ellos si yo me fuese?... ¡Sólo el pensarlo me estremece!

—¡Qué ideas más negras tenéis hoy!... Es preciso desechárlas á toda prisa... No solamente no os iréis, sino que vuestra convalecencia será corta. Hoy os encuentro muy bien. ¿Tenéis apetito?

—Me parece que no, doctor.

—Es natural, la inacción... En fin, si por casualidad sintierais apetito, podéis comer sin el menor inconveniente.

—¿Qué se le podrá dar?—preguntó Vaubaron.

—No...—contestó Juan, que sentía extraviarse su razón por el dolor.

—¿De veras?

—Te lo juro.

—No me ocultas nada, ¿no es cierto?—preguntó Marta estudiando con atención inquieta el rostro de su marido.—¿No estoy en peligro de muerte?

Juan sentía más que veía la mirada de su mujer. A toda costa era preciso engañar á la moribunda.

Ordenó, pues, á sus ojos que permaneciesen secos, á sus labios que sonrieran, á su voz que no temblara, y respondió:

—¿En peligro de muerte, querida mía? ¡Vamos qué locura!... ¿Y me haces seriamente esa pregunta tan absurda? Tu enfermedad no tiene gravedad alguna, aunque se prolonga más de lo que yo creía al principio, pero el médico me ha tranquilizado de un modo explícito y completo. Nunca he tenido ni tengo temor alguno...

Marta lanzó un suspiro de consuelo, y su mirada tomó una expresión casi alegre.

—¡Oh! si, sí...—dijo vivamente,—te creo, amigo mío, quiero creerte. Sería demasiado triste el marcharme al otro mundo dejando en éste todo lo que amo con tanto ardor. Dios no nos ha unido para separarnos tan pronto. Dios no nos ha dado nuestra querida Blanca, ese dulce tesoro, para hacer de ella una huérfana. Estoy retenida aquí por lazos demasiado sagrados para que puedan romperse. Te amo y amo á nuestra hija... y no tengo el derecho de morir.

—Y por eso vivirás, querida Marta de mi alma—balbuceó Juan Vaubaron, ahogado por los sollozos que trataba de contener;—vivirás para tu hija y para mí.

—Coloca á Blanca junto á mí, en mis brazos—dijo la moribunda.

Vaubaron obedeció.

**Aberdeen Clipper Line of Packets**

PARA LONDRES

Saldrá el 15 de Octubre el vapor inglés

DAMASCUSAdmite carga y pasajeros.
Admite 600 toneladas de carga.Agentes, **HAMILTON Y C.^a**

VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

F. Prats y C.^a
(Sociedad en comandita)

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El vapor español de gran velocidad

BERENGUER EL GRANDE

deberá llegar á este puerto el día 20 de Octubre de 1896.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE J. YANES**Compañía de Navegación**
DE TENERIFE

El magnífico y rápido vapor español

TENERIFE

saldrá para el Sur de esta isla y la Gomera el día 16 del presente mes á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Fletes económicos.Agente,
A. SAAVEDRA**LA VELOGE**

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

PARA GÉNOVA

El vapor de gran marcha

Citta di Génova

saldrá del 19 al 21 de Octubre.

Informará su agente, **PEDRO RAVINA.**—Norte, 45.**Forwood Brothers & Co's**

LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES DIRECTO

Según telegrama recibido, se espera en este puerto el magnífico vapor frutero

TELDE

el día 25 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Agente,
HY. WOLFSON.**British and African Steam Navigation C.^o**

PARA LA MADERA Y LIVERPOOL

Se espera en este puerto del 13 al 14 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado

CAMEROONAdmite pasajeros y carga.
Tiene suficiente espacio para carga.

PARA HAMBURGO

Se espera en este puerto del 12 al 13 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado

SHERBROAdmite pasajeros y carga.
Tiene suficiente espacio para carga.Agentes, **Elder, Dempster & C.^o**
Marina núm. 11.**IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY**

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS EN NEGRO Y EN COLORES

Este nuevo establecimiento, montado con todos los adelantos modernos, se encarga de la impresión de etiquetas, tarjetas de visita, tarjetones, membretes de sobres y cartas, precios corrientes, circulares, prospectos, catálogos, folletos, esquilas de invitación, de participación de enlace, menús, soirées, sobres para fotografías y periódicos, fajas para remesas, novelas, obras de estudio y cuantos trabajos se deseen.

Especialidad en trabajos comerciales, recibos de todas clases, facturas sencillas y talonarias, letras, pagarés y precios corrientes.

Los pedidos de las Islas se remiten francos de porte, cargando sólo el certificado.

DEPÓSITO DE TABACO

DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS DE LA HABANA

Casa **EL BARCO.**—Castillo, 86.**CIGARROS**

Perfectos—Aromáticos.—Brevas imperiales.—Idem Flor fina.—Idem corrientes.—Idem segunda.—Media regalia.—Vegueros.—Londres finos.—Elegantes.—Albertos.—Cilindrados—Conchas.

CIGARRILLOS

La Legitimidad.—La Meridiana.—La Corona.—Henry Clay y otras marcas.

PAPEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla de venta en la imprenta de este periódico.**AL PÚBLICO**

En el taller de encuadernación, establecido en la calle de San Francisco, núm. 32, se confecciona toda clase de trabajos en este arte, con prontitud y solidez en el cosido, á precios sumamente económicos.

ABONOS Y GUANOS MINERALES

DE LA

COMPAÑÍA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE PIEDRA

Acreditados y conocidos en esta Isla por el gran éxito alcanzado en las cosechas con ellos producidas.

CLASES ESPECIALESPara el cultivo del Tomate, Huertas y Plátano.
Para Naranjos, Olivos, Patatas y Legumbres.
Para Hortalizas (Cebollas, etc.) y Caña de Azúcar.
Para Viñas, Tabaco, Cafés y árboles frutales.
Especial superior, para cualquier cultivo.Estos *abonos minerales completos* encierran en sí todos los elementos fertilizantes que para su desarrollo necesitan las plantas á que se apliquen, teniendo por base en su composición la fosforita de Extremadura que como se sabe es la más rica en ácido fosfórico que hoy día se conoce.Dichos abonos ofrecen al agricultor muchas ventajas, pero entre ellas las siguientes: 1.^a No ser esquilantes para el terreno toda vez que son abonos completos. 2.^a Resultar económicos, pues el exceso de producción en las cosechas, es suficiente para recuperar lo gastado en ellos; un céntimo de peseta es el gasto por mata de tomates ó patatas y al igual en las demás plantas. 3.^a Permitir al agricultor, por la variedad de clases que fabrica la Compañía, ensayar y escoger aquel abono que por sus resultados convenga á sus tierras y cultivo. 4.^a y última, tener la seguridad, una vez elegido el abono conveniente para sus tierras, de emplear siempre la misma calidad, pues la compañía garantiza la composición.El empleo de estos *abonos* pueden ser sólo ó mezclados con el estiércol; en el primer caso se emplearán de 6 á 8 quintales ó de 4 á 6 por fanegada según sean tierras de riego ó de secano, y en el segundo se empleará bastante menos, en la inteligencia de que contienen los mismos principios fertilizantes que cualquier estiércol pero en la proporción de 1 á 10.

También se proporcionan ingredientes para la composición de abonos, como sulfatos, nitratos y superfosfatos, de amoniaco, potasa, cal, etc.

Para más informes, pedidos etc. dirigirse á la Agencia general en esta Isla, Castillo 71, ó á sus representantes en los pueblos del interior, Villa, Puerto, Icod, Güimar y San Juan de la Rambla.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

Marta abrazó y besó á la niña veinte veces y con toda la ardiente efusión de su ternura maternal.

Al verlas así juntas y estrechamente unidas hubiérase creído que era una joven soltera apoyando contra su pecho la cabeza de su hermanita.

Marta prosiguió:

—Sí, viviré, así lo creo; pero ¡Dios mío... qué larga va á ser mi convalecencia!

—Menos larga tal vez de lo que crees. Antes exagerabas tus fuerzas, y ahora exageras tu debilidad.

Marta movió la cabeza negativamente.

Vaubaron continuó:

—De todos modos, ármate de paciencia, querida mía... Yo te cuidaré tan bien, que te haré pasar las horas cortas y los días rápidos.

—¡Oh, amigo mío!—exclamó Marta;—demasiado sé que eres tan bueno como Dios mismo, y, porque estoy orgullosa y feliz de ser tu mujer, es por lo que tengo miedo de morir.

El mecánico iba á responder.

No tuvo tiempo.

Oyóse un campanillazo en la puerta de la habitación que precedía al cuarto de dormir y que daba á la escalera.

—¿Quién será?—preguntó Marta.

—El médico sin duda—replicó Juan;—es la hora de su acostumbrada visita.

—¿Qué hora es?—replicó la joven.

—No sé á punto fijo—murmuró el mecánico turbado.—

Creo que las cuatro.

—¿En dónde tienes tu reloj?

Vaubaron hizo como que no oía esta pregunta y salió del cuarto para abrir la puerta.

IV

Era efectivamente el médico; hombre de cuarenta y cinco á cincuenta años, alto y delgado, cara de hoja de cuchillo, lentes montados en oro acultando unos ojos grises, traje negro y alta corbata blanca muy almidonada.

Este médico gozaba de cierta reputación en el barrio, pero que no pasaba de ciertos límites y no lo clasificaba, ni mucho menos, entre los *principes de la Ciencia*.

No era un mal hombre, ni absolutamente codicioso, pero, no obstante, daba mucha importancia á cobrar exactamente el preciso de sus visitas.

Entró sonriendo.

—¡Hola, buenos días, señor Vaubaron!—dijo;—¿cómo está vuestra enferma?

—La encuentro muy débil, señor doctor, y estoy muy inquieto... Hace un momento ha querido levantarse.

—Eso es una gran imprudencia.

—A la primera tentativa se ha desmayado.

—No me extraña. Voy á reñirla de veras...

El médico se dirigió al cuarto de dormir, pero Vaubaron le retuvo en la primera pieza.

—Señor doctor—dijo bajando la voz.

—¿Qué queréis?

—La niña me inquieta también.

—¿Qué tiene esa pequeñita?

—Una continua fiebre, según creo. Se queja de que tiene siempre la cabeza pesada y dolorida y el pecho ardiendo.

—Ahora veremos... ahora veremos...

—Examinadla, señor doctor, pero sin parecer que la creéis enferma... Es preciso que mi pobre Marta no se figure que nuestra hija sufre. En el estado en que ella misma se en-